



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Obra: Adecuación del Bombeo de Iturrizar (Sistema Muskiz)

Subdirección gestora: Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación

Responsable del contrato: Ana Estiballes Arrate

1. ANTECEDENTES

Durante el año 2016 y con el fin de evaluar el funcionamiento hidráulico y ambiental de la red de saneamiento que drena a la EDAR de Muskiz, así como cuantificar los caudales de llegada a la EDAR para valorar actuaciones de ampliación y mejora de su capacidad de tratamiento, se realiza un modelo calibrado de la red existente. El “Informe de optimización funcional y mejoras del Sistema General de Saneamiento y depuración de Muskiz” redactado por SAITEC, recoge el análisis de resultados de la modelización y propone una serie de alternativas de mejora del funcionamiento de la red, evaluando su efectividad con la herramienta construida.

Dentro del programa de inversión 2022-2025, aprobado por la Asamblea General del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, en sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2022, se contempló la ejecución de la obra de Adecuación del Bombeo de Iturrizar (Sistema Muskiz).

Es en virtud de ello que el Consorcio ha elaborado el proyecto de Adecuación del Bombeo de Iturrizar (Sistema Saneamiento Muskiz) para abordar la realización de las obras correspondientes.

El siguiente paso a dar es la licitación del correspondiente expediente de contratación.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

La obra tiene por objeto aumentar la capacidad del Bombeo de Iturrizar para reducir los alivios en el Sistema de Saneamiento de Muskiz, de acuerdo con las conclusiones e indicación del escenario 9 recogido en el “Informe de optimización funcional y mejoras del Sistema General de Saneamiento y depuración de Muskiz”.

Esta actuación supone la instalación y sustitución de diferentes equipos en el bombeo, tales como las bombas, la reja de desbaste y los polipastos.

Aprovechando la actuación, se instalará un sistema de limpieza en el tanque de tormentas mediante eyectores y un agitador en el pozo de bombeo que facilite la explotación de la instalación.

Se colocará además un tamiz de desbaste en la salida del alivio del bombeo para mejorar las condiciones de un posible vertido ocasional.

Así mismo, y dado el estado de deterioro de las instalaciones del Bombeo de Iturrizar, el proyecto también contempla la rehabilitación de la obra civil y la modificación de la cubierta que en la actualidad se encuentran muy deterioradas y se sustituirá el sistema de ventilación y desodorización por equipos más eficaces y actuales.

Portanto, se justifica la ejecución de las presentes obras.



3. CONCLUSIÓN

De todo lo anterior se deduce la necesidad de proceder a la ejecución de la Adecuación del Bombeo de Iturrizar (Sistema Muskiz), cuyo presupuesto de ejecución por contrata (IVA excluido) asciende a la cantidad de UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON SIETE (1.164.425,07€).

Bilbao, 3 de marzo de 2023

VºBº

Ana Estiballes Arrate
Responsable de contrato

Fernando Ortega
Subdirector de Sostenibilidad,
Tecnología e Innovación